

Institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (www.sunedu.gob.pe), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS MARTIN BENAVIDES ABANTO  
Superintendente

1795437-1

## Designan Director de Programa Sectorial III de la Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU

### RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 084-2019-SUNEDU

Lima, 7 de agosto de 2019

VISTO:

El Informe N° 113-2019-SUNEDU-03-10 de la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 12 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu como un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones. Tiene naturaleza jurídica de derecho público interno y constituye pliego presupuestal;

Que, el literal f) del artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunedu, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 006-2018-MINEDU, dispone que el/la Superintendente/a tiene entre otras funciones, la de designar y remover a los directores de los órganos de línea, órganos de administración interna y órganos desconcentrados de la Sunedu;

Que, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Sunedu, aprobado por Resolución Ministerial N° 087-2015-MINEDU, y reordenado por Resoluciones de Superintendencia N° 055-2017-SUNEDU y N° 100-2018-SUNEDU, prevé el cargo estructural de Director de Programa Sectorial III de la Dirección de Licenciamiento de la Sunedu como directivo superior de libre designación y/o remoción;

Que, resulta necesario designar al Director de Programa Sectorial III de la Dirección de Licenciamiento de la Sunedu;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Sunedu, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 006-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar, a partir del 08 de agosto de 2019, a la señorita Linda Lucila Cossio Labrin, en el cargo de Director de Programa Sectorial III de la Dirección de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a la Secretaría General, a la Dirección de Licenciamiento, a la Oficina de Recursos Humanos y a la señorita Linda Lucila Cossio Labrin.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de

Educación Superior Universitaria (www.sunedu.gob.pe), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS MARTÍN BENAVIDES ABANTO  
Superintendente

1795437-2

## ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

### FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

## Acuerdo adoptado sobre Directores de Empresas en las que FONAFE participa como accionista

### ACUERDO DE DIRECTORIO N° 003-2019/010-FONAFE

Mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2019/010-FONAFE adoptado en la Sesión No Presencial N° 010-2019 el 07 de agosto de 2019, se acordó designar como presidente y miembros de directorio a las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	PROPONE
JORGE ERNESTO AREVALO SÁNCHEZ	PRESIDENTE DE DIRECTORIO	CORPAC	MTC
ALVARO MARTÍN QUESADA NÚÑEZ	DIRECTOR	SEAL	MEF
NANCY BALBINA GOYBURO REEVES	DIRECTORA INDEPENDIENTE	AGROBANCO	MINAGRI

ROBERTO MARTÍN SALA REY  
Director Ejecutivo (e)

1795459-1

## PODER JUDICIAL

### CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

## Designan magistrados en diversos organos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 394-2019-P-CSJLI/PJ

Lima, 7 de agosto de 2019

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 388-2019-P-CSJLI/PJ de fecha 01 de agosto del presente año; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el ingreso número 476493-2019 se pone a conocimiento de la Presidencia la Resolución N° 04 de fecha 05 de agosto del presente año, emitida por la Jefatura Suprema de la Oficina de Control de la